



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

188.073

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1032
QUILLON, sábado 2 mayo 2015

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1000
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-183



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): ESCARES MUÑOZ JOSE GUILLERMO

LA SUMA DE \$:601.020
Y SON: SEISCIENTOS UN MIL VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N° 50 POR \$ 667.800.- DE JOSÉ GUILLERMO ESCARES MUÑOZ, POR SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENCARGADO DE PRENSA Y COMUNICACIONES, CORRESPONDIENTE AL MES ABRIL 2015, DECRETO ALCALDICIO N° 606 DEL 29 DE ENERO 2015, QUE APRUEBA CONTRATO, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 97, EMITIDO Y FIRMADO POR DON VLADIMIR PEÑA MAHUIZIER, ADMINISTRADOR MUNICIPAL.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	300304 Honorarios a Suma Alzada -	667.800			B-50
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		601.020		C-
2141103	Retencion 10%		66.780		B-50

TOTALES : 667.800 667.800



06 MAY 2015

STA. CTE.	CHEQUE N° 604720	NOMBRE	transfido con fecha
EGRESO N° 1032	CHEQUE PAGO N° 08.05.15.	R.U.T.	07.05.15.
		FIRMA	NOMINA 2630978.



RECIBI CONFORME